VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Presidenta: Buenas noches Diputados, Diputadas; en esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Salud y de Niñez, Adolescencia y Juventud. Para tal efecto solicito a la **Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco**, me acompañe fungiendo en la Secretaria en esta reunión de trabajo, por lo cual solicito amablemente pasar lista de asistencia a las y los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE SALUD.
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.
La de la voz Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente
Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.
Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. presente
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.
Diputada Nancy Ruiz Martínez, se incorpora

COMISIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
La de la voz Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.
Diputado José Alberto Granados Fávila, presente
Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente
Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente
Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **12** integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **veinte horas** con **dos minutos**, de este día **22 de noviembre del año 2022**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto el orden del día es el siguiente. **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto por el cual se adicionan diversas disposiciones de la ley de Salud para el Estado de Tamaulipas y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada.

Presidenta: Una vez conociendo el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran las comisiones que emitan su voto con relación a la misma.

Quienes estén a favor.

ha sido aprobado el orden del día por **unanimidad**.

A continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objeto establecer y fortalecer mecanismos necesarios para que se diferencie el diagnóstico y tipos de diabetes del mismo modo se brinde atención multidisciplinaria, oportuna y adecuada a quienes padecen de esta enfermedad, así como especificar el derecho a la insulina, se propone también, la creación del registro estatal de diabetes y coordinar políticas públicas tendentes a garantizar el acceso a los servicios de salud para la atención de personas con diabetes y sus diferentes tipos y subtipos con especial atención a la diabetes tipo 1.

Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso lleve el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz. Adelante Diputada.

Diputada Casandra de los Santos Flores. Compañeras y compañeros Legisladores que integran estas Comisiones, la acción legislativa en estudio busca fortalecer los mecanismos necesarios para que las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Salud lleven a cabo la diferenciación en el diagnóstico de las variantes de diabetes, asimismo pretende facilitar e instruir insumos de monitoreo de glucosa, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, además propone conformar el registro estatal de personas con diabetes, con el objeto de contar con toda la información necesaria, así como brindar atención multidisciplinaria a niñas, niños y adolescentes con diabetes,

procurando su acceso a la insulina, en ese sentido consideramos que el objeto general de las adiciones que se proponen, fortalecen las acciones para la atención de la diabetes en sus diferentes tipos y con ello, brinda mejorar la atención de conformidad al tipo de padecimiento, por lo tanto, estamos seguros que estas modificaciones ayudan a construir un nuevo paradigma en el alcance a la protección al derecho a la salud, mismo que debe ser comprometido, eficaz y sustentado en modelos de atención específicos y las acciones que se proponen velan por esta premisa. Al respecto como legisladores, tenemos el compromiso de decretar acciones que fortalezcan la prevención y atención a la salud, en especial si se tratan de padecimientos que están al alcance como la diabetes, en cualquiera de sus modalidades, mismas que representen un alto índice de mortalidad y enormes costos a la familia e instituciones médicas. Estamos seguros que con atención a la propuesta se fortalecerán las políticas públicas encaminadas a ser más eficientes a los servicios en materia de salud, específicamente en aquellas relativas a la atención de la diabetes y que a través de esta iniciativa se busca mejorar su tratamiento. En virtud de estas consideraciones, me permito solicitar su voto en favor de esta propuesta. Es cuanto.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido me permito consultar a las y los integrantes de estas Comisiones Unidas, el sentido de su voto con relación a la propuesta presentada.

Quienes estén a favor der esta iniciativa. Favor de manifestarlo.

Ha sido aprobada por **unanimidad**.

En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, a para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación procederemos a desahogar el punto de Asuntos Generales, por lo que me permito preguntarles si ¿alguien desea participar?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados, y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados, siendo las **veinte horas** con **siete minutos** del presente día **22 de noviembre** del presente año. Muchas gracias.